

DOCUMENTO 3.0 Decreto: FD 2024-508 LISTA PERSONAS ADMITIDAS UN AGENTE LOCAL DE INNOVACION	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 09Y52-QTMDV-AK78P Fecha de emisión: 8 de Enero de 2025 a las 12:30:27 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 08/01/2025 10:21 2.- Concejal de Hacienda, Régimen Interior y Contratación del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 08/01/2025 12:28	ESTADO FIRMADO 08/01/2025 12:28



Ayuntamiento Ponferrada

Personal

FD 2024-508

DECRETO

Visto el expediente para la selección de una persona con la categoría de Agente Local de Innovación, mediante el sistema de concurso oposición en turno libre, al amparo de la Orden CNU/1099/2024, de 4 de octubre, que regula la concesión directa de subvenciones destinadas a la cofinanciación de la incorporación o mantenimiento, en su caso, de agentes locales de innovación por parte de los ayuntamientos de las ciudades miembros de la Red Innpulso, de conformidad con lo establecido en la Base Quinta de la convocatoria, aprobada por Resolución del Sr. Concejal Delegado de Hacienda, Régimen Interior y Contratación (P.D.D. Alcaldía, de fecha 03/07/2023, modificación P.D.D. de fecha 01/04/2024) de fecha 18 de diciembre de 2024, esta Concejalía en uso de sus atribuciones, por la presente **HA RESUELTO**:

PRIMERO.- Aprobar la **lista provisional**, elevada a definitiva, de personas admitidas y excluidas a las meritadas pruebas, que figuran como Anexo único a la presente Resolución.

SEGUNDO.- Fijar la fecha de celebración, en acto único, de las dos pruebas de la fase oposición, **el día 13 de enero de 2025 a las 12:30 horas**, en las dependencias de la Sede CIUDEN del Ayuntamiento de Ponferrada, sitas en la C/ de la Energía, 4 de Ponferrada.

TERCERO.- El Tribunal calificador estará compuesto por los/as siguientes miembros:

Presidente: Titular: D. José María Beltrán Vicente
Suplente: D. Francisco Javier García Bueso

Vocales: Titular: D. Francisco Mario Jordán Benavente
Suplente: D. Diego Estrada Pumariega

Titular: D.ª Noelia Domínguez Villalibre
Suplente: D.ª Candelas Guevara Huidobro

Titular: D. Luis Valle Macías
Suplente: D. José Luis Velasco González

Titular: D.ª Paula García Martínez
Suplente: D.ª Victoria Álvarez López

Secretario: Titular: D. Manuel Cuadrado García
Suplente: D.ª Concepción Menéndez Fernández

CUARTO.- Publicar la presente resolución en la página web municipal y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Ponferrada.

Así lo ordena, manda y firma el Sr. Concejal Delegado de Hacienda, Régimen Interior y Contratación (P.D.D. Alcaldía, de fecha 03/07/2023, modificación P.D.D. de fecha 01/04/2024), en Ponferrada, fecha y firma electrónica.

EL CONCEJAL DELEGADO;

ANTE MI: EL SECRETARIO;

DOCUMENTO 3.0 Decreto: FD 2024-508 LISTA PERSONAS ADMITIDAS UN AGENTE LOCAL DE INNOVACION	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 09Y52-QTMDV-AK78P Fecha de emisión: 8 de Enero de 2025 a las 12:30:27 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 08/01/2025 10:21 2.- Concejales de Hacienda, Régimen Interior y Contratación del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 08/01/2025 12:28	ESTADO FIRMADO 08/01/2025 12:28



Ayuntamiento Ponferrada

Personal

FD 2024-508

ANEXO ÚNICO

Relación provisional, elevada a definitiva, de personas admitidas y excluidas para participar en el proceso selectivo de una persona con la categoría de Agente Local de Innovación, mediante el sistema de concurso oposición en turno libre (Red Inpulsio).

1.- ADMITIDOS/AS:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Cela Cobo, Óscar	***9942**
López Vega, María del Carmen	***2647**

2.- EXCLUIDOS/AS:

Ninguno/a.

En Ponferrada, fecha y firma electrónica
EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA, RÉGIMEN INTERIOR
Y CONTRATACIÓN;
Fdo.: Luis Antonio Moreno Rodríguez

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5810095-09Y52-QTMDV-AK78P-0EE8B8E60326A4D5A930681A7A13E185D08845) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sic.ponferrada.org/portal/verificadorEstadistica.do?opc_id=279&ent_id=17idioma=1